



Diputados piden investigar presunto desvío de recursos del cancelado NAIM al Tren Maya

El presunto desvío de mil 200 millones de dólares del fideicomiso a cargo del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, asociado al cancelado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), a la construcción del Tren Maya, fue denunciado ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General de la República (FGR).

El integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez, presentó una denuncia de hechos contra quienes resulten responsables.

Entre otras personas, mencionó a los integrantes y exintegrantes del Consejo de Administración del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) y exservidores públicos, como el extitular de la Secretaría de Hacienda (SHCP), Arturo Herrera, que en 2019 habría autorizado la transferencia del dinero del Fideicomiso operado por el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, a las obras del Tren Maya.

Los delitos que se pide investigar, precisó, son uso ilícito de funciones, peculado a través del desvío de recursos públicos y uso abusivo del ejercicio público, que se castigan con cárcel de 6 y hasta 12 años. Tomó como referencia la investigación periodística que señala que recursos captados a través del cobro de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA), habrían sido destinados a un fin distinto, en este caso, el proyecto ferroviario del Tren Maya.

El congresista argumentó que de acuerdo a esa publicación, la Secretaría de Hacienda (SHCP) y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, determinaron enviar mil 200 millones de dólares generados a través del cobro por Uso Aeroportuario en el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a las obras del Tren.

Téllez Hernández consideró que a partir de los hechos narrados, se presume la comisión de delitos como el de peculado, por el uso irregular de los recursos correspondientes a la tarifa señalada en fines distintos a los establecidos; y desvío de recursos públicos, por el traspaso de la cantidad referida del NAIM al Tren.



Diputados piden investigar presunto desvío de ingreso del TUA para pago del NAIM al Tren Maya. Créditos: Foto: Especial